



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE INCA

4067*Oferta pública por tasa de estabilización del Ayuntamiento de Inca*

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Inca en sesión de día 18 de mayo de 2022 mediante acuerdo núm. PR/2022/248, ha acordado lo siguiente:

PRIMERO. Aprobar la Oferta de Ocupación Pública 2022 por tasa de estabilización con las plazas que constan recogidas en las siguientes tablas:

PLAZAS DE PERSONAL FUNCIONARIO, sujetas al sistema de selección por concurso oposición por aplicación del supuesto del art. 2.1 de la Ley 20/2021:

ESCALA	SUBESCALA, CATEGORIA Y DENOMINACIÓN	GRUP/SUBGRUPO	NÚMERO DE PLAZAS
ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	SUBESCALA ADMINISTRATIVA		
	Administrativo	C/C1	2
	SUBESCALA AUXILIAR		
	Auxiliar administrativo	C/C2	2

PLAZAS DE PERSONAL FUNCIONARIO, sujetas al sistema de selección por concurso por aplicación del supuesto de la DA 6º de la Ley 20/2021:

ESCALA	SUBESCALA, CATEGORIA Y DENOMINACIÓN	GRUP/SUBGRUPO	NÚMERO DE PLAZAS
ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	SUBESCALA TÉCNICA		
	Técnico administración general	A/A1	1
	SUBESCALA AUXILIAR		
	Auxiliar administrativo	C/C2	3
ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SUBESCALA TÉCNICA		
	TÉCNICOS MEDIOS		
	Arquitecto técnico	A/A2	1
	Ingeniero técnico	A/A2	1
	TMAE de relaciones laborales	A/A2	1
	SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES		
	POLICIA LOCAL		
	Policia	C/C1	1
	PERSONAL DE SERVICIOS ESPECIALES		
	Celador de obras	C/C1	1
	Sepulturero	AP	1

PLAZAS DE PERSONAL FUNCIONARIO, sujetas al sistema de selección de concurso por aplicación del supuesto de la DA 8º de la Ley 20/2021:

ESCALA	SUBESCALA, CATEGORIA Y DENOMINACIÓN	GRUP/SUBGRUPO	NÚMERO DE PLAZAS
ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	SUBESCALA TÉCNICA		
	Técnico administración general	A/A1	1



PLAZAS DE PERSONAL LABORAL, sujetas al sistema de selección por concurso oposición por aplicación del supuesto del art. 2.1 de la Ley 20/2021:

SECCIÓN Y DENOMINACIÓN	GRUPO DE CLASIFICACIÓN	NÚMERO DE PLAZAS INCLUIDAS VACANTES
C. EDUCACIÓN		
Conserje/ordenanza	V	2
D. SERVICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS		
Oficial 1ª	IV	2
Oficial 2ª pintor	IV	1
F. ABASTECIMIENTO DOMICILIARIO DE AGUA POTABLE		
Oficial 1ª	IV	2
J. PARQUES Y JARDINES		
Oficial 2ª	IV	1
Peón	V	1
N. FOMENTO DE LA OCUPACIÓN		
Técnico medio de Formación	I	1

PLAZAS DE PERSONAL LABORAL, sujetas al sistema de selección por concurso de la DA 6º de la Ley 20/2021:

SECCIÓN Y DENOMINACIÓN	GRUPO DE CLASIFICACIÓN	NÚMERO DE PLAZAS INCLUIDAS VACANTES
A. ADMINISTRACIÓN FINANCIERA		
Oficial 2ª administrativo	IV	1
B. ADMINISTRACIÓN GENERAL		
Ordenanza	V	2
Personal de limpieza	V	7
D. SERVICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS		
Oficial 2ª	IV	1
H. CEMENTERIO Y SERVICIOS FUNERARIOS		
Oficial 1ª	IV	1
Peón	V	1
I. CULTURA, NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA Y MEMORIA DEMOCRÀTICA		
Oficial 1ª	IV	1
J. PARQUES Y JARDINES		
Encargado-coordinador Serral de Monges	III	1
Oficial 2ª	IV	2
Peón	V	1
K. MERCADOS Y CONSUMO		
Ordenanza de comercio interior	V	1
L. ASSISTÈNCIA SOCIAL PRIMARIA		
Trabajador social	I	1
Trabajador familiar	IV	1
M. ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y EL ESTACIONAMIENTO		
Oficial de servicios	V	1
P. INSTALACIONES DEPORTIVAS		
Oficial 1ª	IV	1
Peón de mantenimiento	V	4
Personal de limpieza (53 % jornada)	V	1
Q. BIBLIOTECAS PÚBLICAS		
Auxiliar de biblioteca	IV	1
S. ESCOLA MUNICIPAL DE MUSICA ANTONI TORRANDELL		
Profesor titular (63,50 % jornada)	I	1



SECCIÓN Y DENOMINACIÓN	GRUPO DE CLASIFICACIÓN	NÚMERO DE PLAZAS INCLUIDAS VACANTES
Profesor titular (41 % jornada)	I	1
Auxiliar administrativo	IV	1
T. ESCOLA INFANTIL TONINAINA		
Educador infantil	II	11
Maestro/a	I	1

PLAZAS DE PERSONAL LABORAL, sujetas al sistema de selección por concurso de la DA 8º de la Ley 20/2021:

SECCIÓN Y DENOMINACIÓN	GRUPO DE CLASIFICACIÓN	NÚMERO DE PLAZAS INCLUIDAS VACANTES
B. ADMINISTRACIÓN GENERAL		
Personal de limpieza	V	2
F. ABASTECIMIENTO DOMICILIARIO DE AGUA POTABLE		
Oficial 1ª	IV	1
S. ESCOLA MUNICIPAL DE MUSICA ANTONI TORRANDELL		
Director	0	1

SEGUNDO. Publicar la anterior Oferta de Ocupación Pública en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

TERCERO. Convocar las plazas incluidas en esta oferta pública de ocupación mediante su publicación en el BOIB y BOE en el plazo improrrogable de 31 de diciembre de 2022.

(Inca, firmado electrónicamente: 18 de mayo de 2022)

El alcalde presidente
Virgilio Moreno Sarrió

